



2014-03-01-07-P003051

REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Azogues, Capital de la Provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los catorce días del mes de octubre de dos mil catorce, ante mí, Doctora LORENA SÁNCHEZ CÁRDENAS, Notaria Pública de este Cantón, comparecen el señor **JOSE BENITO MOROCHO CHICA**, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad número CERO UNO CERO TRES CUATRO SIETE DOS CUATGRO CERO TRES, de estado civil casado; domiciliado en la ciudad de Cuenca de tránsito por esta ciudad de Azogues, ecuatoriano, mayor de edad, a quien en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad de conocerles doy fe; bien inteligenciado de la naturaleza y resultados legales de la presente escritura pública a la cual proceden libre y voluntariamente con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar; y, me presentaron la minuta que copiada dice así: "SEÑORA NOTARIA: Anexe una de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, con el siguiente texto: **PRIMERO: COMPARECIENTE.-** Interviene en la realización de este acto societario el señor **JOSE BENITO MOROCHO CHICA**, casado, domiciliado en el cantón Cuenca, Provincia del Azuay, ecuatoriano, en calidad de Gerente General y Representante legal de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, debidamente autorizado por la JUNTA UNIVERSAL, de fecha quince de septiembre del dos mil catorce, cuyo nombramiento se agrega como habilitante. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La sociedad se constituyó jurídicamente el quince de Febrero del dos mil seis, mediante escritura celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, e Inscrita en el Registro Mercantil del mismo lugar, el veinte y tres de febrero de dos mil seis, bajo número sesenta. La Intendencia de compañías de Cuenca, mediante RESOLUCION MASIVA N.-SC.DIC.C.13.0165, de fecha veinte y dos de febrero del dos mil trece, ordeno LA DISOLUCION MASIVA DE VARIAS SOCIEDADES DE DERECHO, entre ellas LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, e inscrita en el Registro Mercantil el nueve de junio del dos mil catorce, con el numero trecientos noventa y uno. Por otro lado no se ha inscrito nombramiento alguno de liquidador, por lo tanto continúa ejerciendo sus funciones de Gerente el señor José Benito Morocho Chica. La JUNTA UNIVERSAL, cuya copia certificada se agrega como habilitante, de fecha quince de septiembre del dos mil catorce, autorizó a JOSE BENITO MOROCHO CHICA, Gerente General de la entidad, realizar la escritura correspondiente que contenga la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION. **TERCERO: ACTO SOCIETARIO.-** Con lo expuesto el Gerente General y Representante legal de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, JOSE BENITO

BENITO MOROCHO CHICA, en la calidad con que comparece, DECLARA REACTIVADA A LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, conforme lo resuelto por la junta Universal de Accionistas, en los términos que obran del acta que se agrega como habilitante. **CUARTA: DECLARACION JURAMENTADA.-** JOSE BENITO MOROCHO CHICA declara bajo juramento que su representado no tiene vinculación contractual con el Estado ni con Instituciones afines y que los datos constantes en la reforma del Estatutos son exactos y verdaderos. Inserte Usted las de estilo para convalidar este acto societario. Atentamente.- f) firma ilegible.- Dr. Rene Duran Landívar. Matricula.- mil cuatrocientos cuarenta y uno Colegio de Abogados del Azuay". Así consta en la minuta que los comparecientes dejan elevada a escritura pública con todo el valor legal, ratificándose en todas sus partes, para que surta los efectos legales consiguientes.

DOCUMENTOS HABILITANTES:



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 1428

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	989
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2014
NÚMERO DE FOLIO:	232
SERIE:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2014
FECHA ACEPTACION:	04/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103472403	MOROCHO CHICA JOSE BENITO	GERENTE GENERAL	UN AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

Vendula J. C.
MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

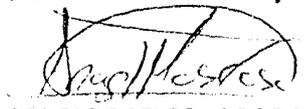


COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION.

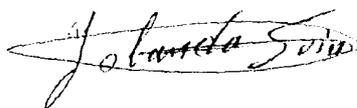
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, de fecha 15 de Septiembre del 2014.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay a los quince días del mes de Septiembre del dos mil catorce en el domicilio de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, ubicado en la Avenida de las Américas y Arenillas, siendo las diez y seis horas, se reúnen los siguientes accionistas: JOSE BENITO MOROCHO CHICA, propietario de DOS ACCIONES; ANGEL RIGOBERTO MOSCOSO MOGROVEJO, propietario de UNA ACCION y YOLANDA CARMITA SUIN BELESACA, propietario de UNA ACCION. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, dividido en cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de doscientos dólares cada una, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA. Se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se ha dado a conocer con anterioridad. Preside esta reunión la Presidenta Sra. YOLANDA CARMITA SUIN BELESACA, actuando en la Secretaría el Gerente General Sr. JOSE BENITO MOROCHO CHICA. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del capital social pagado de la sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: PUNTO UNO.- El Sr. Presidente indica que; La Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante RESOLUCION MASIVA N.- SC.DIC.C.13.0165, de fecha 22 de febrero del 2013, ordeno LA DISOLUCION MASIVA DE VARIAS SOCIEDADES DE DERECHO, entre ellas LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de junio del 2014, con el número 391, manifiesta a la Junta la necesidad de reactivar a la Compañía de modo que continúe operando con sus negocios. Los presentes luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelven por unanimidad REACTIVAR A LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA EN LIQUIDACION. Finalmente, por unanimidad de votos la Junta resuelve AUTORIZAR AL GERENTE para que en su momento proceda a otorgar la correspondiente escritura publica, luego a obtener su plena validez ante los organismos competentes. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la reunión, siendo las diez y siete horas, con quince minutos, firmando para constancia el Presidente, Gerente-Secretario y Accionistas.


JOSE BENITO MOROCHO CHICA


ANGEL RIGOBERTO MOSCOSO MOGROVEJO

YOLANDA CARMITA SUIN BELESACA.





00545

11112
11112

Cuenca, 04 de febrero de 2014

Sr.

JOSE BENITO MOROCHO CHICA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpro en comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada: "COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA", celebrada el viernes 31 de enero del año 2014, tuvo el acierto de designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de un año. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran codificados mediante Escritura Pública, otorgada ante el Dr. René Durán Andrade, Notario Público Sexto del cantón Cuenca, el 15 de febrero del año 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 23 de febrero de 2006, bajo el No. 60.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

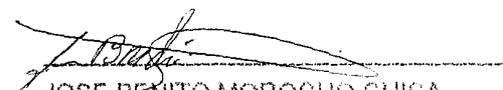
Con este motivo y a nombre de los accionistas de la Compañía y en el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación.

Atentamente,


Dr. Jaime Bolívar Campoverde Vallejo
0300971371
Secretario

Yo, **JOSE BENITO MOROCHO CHICA**, acepto el nombramiento que antecede y para constancia firmo en esta ciudad de Cuenca, el día martes 04 de febrero del año 2014.

Atentamente,


JOSE BENITO MOROCHO CHICA
C.I. 010347240-3



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 010347240-3

MOROCHO CHICA JOSE BENITO
AZUAY/SIGSISO/GIMA

18 JUNIO 1968

RES. CIV. 001-0062-00067 M

AZUAY/SIGSISO
GIMA

1968



FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V4444V4442

CASADO YOLANDA CARMITA SUIN BELESACA

PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL

JOSE BENITO MOROCHO
GUADALUPE CHICA

CUENCA 30/10/2008

30/10/2008

REN 0425587



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

017 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0239 0103472403
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MOROCHO CHICA JOSE BENITO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	YANUNCAY	
CUENCA		0
CANTON	PARROQUIA	ZONA

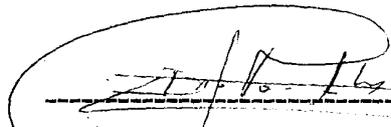
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Así consta de los documentos habilitantes que se adjunta a la presente escritura. Leído íntegramente este instrumento al compareciente, por mí la Notaria, se afirma y se ratifica en todo su contenido; para constancia de lo cual firma, conmigo la Notaria Pública del Cantón Azogues, en unidad de acto, quedando incorporado en el Protocolo de esta Notaría, de todo lo cual. Doy fe.



José Benito Morocho Chica



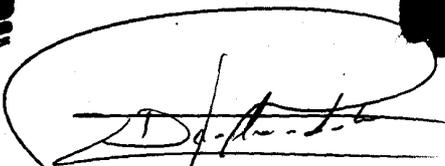
Dra. Lorena Sánchez Cárdenas
NOTARIA

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA Primer COPIA CERTIFICADA,
QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA
CORTE PROVINCIAL DEL CAÑAR





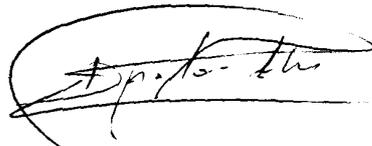
Dra. Lorena Sánchez C.
NOTARIA SEXTA DEL AZOGUES



DOY FE que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución he anotado terminado el proceso de liquidación y dejado sin efecto el nombramiento del liquidador, dispuesto en la Resolución masiva Numero SC.DIC.C.13.165 el 22 de febrero de 2013, en lo referente a la "COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRICOLOR COCATRISA". Cuenca, 01 de Diciembre de


Dra. María Priscilla Benjalón
Notaria Pública Sexta De Cuenca

fe: Que en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. SCV. IRC. 14.0-0707, de fecha catorce de noviembre de dos mil catorce, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz, sobre la Aprobación de la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A. COCATRISA-EN LIQUIDACION.- Azogues, diciembre 3 de 2014.



Dra. Lorena Sánchez Cárdenas
 NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN AZOGUES



Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 16345

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

	12218
	10/12/2014
	1001
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103472403	MOROCHO CHICA JOSE BENITO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
	14/10/2014
	NOTARIA SEPTIMA
	AZOGUES
	RESOLUCIÓN: SCV.IRC.14.00707
	14/11/2014
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
	SANTIAGO JARAMILLO MALO
	0
	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRICOLOR S.A.
	COCATRISA
	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

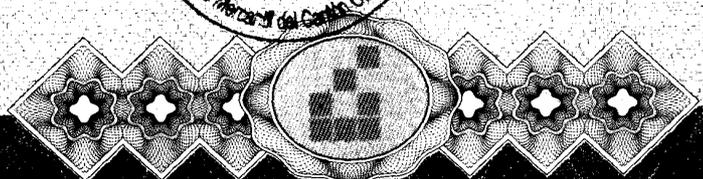
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA



Página 1 de 2

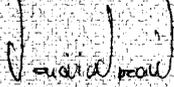
Nº 145714



Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014



MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

